

EXTRACTO PUBLICACIÓN CONCESIÓN ELÉCTRICA DEFINITIVA

Con fecha 18 de diciembre de 2025, CERRILLO SOLAR SPA, ha solicitado concesión definitiva para establecer una línea de transmisión de energía eléctrica correspondiente al proyecto denominado "Sistema de Transmisión El Cerrillo Solar" ubicado en la Región del Maule, Provincia de Linares, comunas de San Javier y Yerbass Buenas.

La presente solicitud de concesión definitiva afectará las propiedades particulares y los bienes nacionales de uso público que se indican a continuación:

SISTEMA DE TRANSMISIÓN EL CERRILLO SOLAR																	
ID	COMUNA	PROVINCIA	REGIÓN	PROPIETARIO	NOMBRE PREDIO	LONGITUD AFECTA LÍNEA ELÉCTRICA 1x33 kV INTERCONEXIÓN EL CERRILLO SOLAR SUR-NORTE [m]	LONGITUD AFECTA LÍNEA ELÉCTRICA 1x220 kV INTERCONEXIÓN EL CERRILLO SOLAR - PROCART [m]	SUPERFICIE AFECTADA LÍNEA ELÉCTRICA 1x33 kV INTERCONEXIÓN EL CERRILLO SOLAR SUR-NORTE (m ²)	LONGITUD SERVIDUMBRE DE TRANSITO DEFINITIVA CAMINO DE ACCESO (m)	SUPERFICIE SERVIDUMBRE DE TRANSITO DEFINITIVA CAMINO DE ACCESO (m ²)	SUPERFICIE AFECTADA LÍNEA ELÉCTRICA 1x220 kV INTERCONEXIÓN EL CERRILLO SOLAR - PROCART (m ²)	FOJAS	NÚMERO	AÑO	CONSERVADOR	LONGITUD CRUCE BNUP [m]	N° DE PLANO
01	San Javier	Linares	Maule	Khalil Hadwa Zureinch y Sociedad Agrícola y Comercial Jerusalem Limitada	Fundo el Olivar	12,17	0,00	146	0	0	0	679V 282V 625	661 419 775	2023 1996 2013	SAN JAVIER		LTCSRSL-PES-01
02	Yerbass Buenas	Linares	Maule	Bien Nacional de Uso Público	Ruta L-25											8,17	
03	Yerbass Buenas	Linares	Maule	Federico Humberto Casaccia Basso	Resto del predio "Santa María de Arquén", conocido como "El Colmenar"	402,57	0,00	6.436	508	2.114	0	1898	2546	1998	LINARES		LTCSRSL-PES-03
04	Yerbass Buenas	Linares	Maule	Patricio Alejandro Troncoso Vásquez, Nelson Rodrigo Troncoso Vásquez, Luis Lorenzo Troncoso Vásquez, Angel Custodio Troncoso Vásquez, Claudia Andrea Troncoso Vásquez, Susana Marcela Troncoso Vásquez, Fabiola Alejandra Troncoso Vásquez, Gulsela del Carmen Troncoso Vásquez y Hermosina Ismenia Vásquez Avendaño	Parcela número 23 del Proyecto de Parcelación El Olivar	481,52	0,00	7.496	0	0	0	2582	4267	2021	LINARES		LTCSRSL-PES-04
05	Yerbass Buenas	Linares	Maule	Federico Humberto Casaccia Basso	PARCELA NUMERO VEINTICUATRO del Proyecto de Parcelación "El Olivar"	150,63	0,00	2.260	220	880	0	870	452	1995	SAN JAVIER		LTCSRSL-PES-05
06	Yerbass Buenas	Linares	Maule	Bien Nacional de Uso Público	Camino Vecinal PP El Olivar											3,02	
07	Yerbass Buenas	Linares	Maule	Khalil Hadwa Zureinch	Parcela Numero Veintidos del Proyecto de Parcelación El Olivar	358,97	0,00	5.734	32	128	0	1244 1571	1180 2011	2003 2020	SAN JAVIER		LTCSRSL-PES-07
08	Yerbass Buenas	Linares	Maule	Carlos Ignacio Pozo Gesswein	Resto de la Parcela número VEINTIUNO del Proyecto de Parcelación El Olivar	56,65	0,00	862	0	0	0	3347V	4846	2023	LINARES		LTCSRSL-PES-08
09	Yerbass Buenas	Linares	Maule	Miguel Ángel Linacisoro Fernandez y José Luis Linacisoro Fernandez	Parcela Número 28 del Proyecto de Parcelación El Olivar	431,97	0,00	7.330	68	279	0	1815 2855V 720V	3000 4519 1143	2010 2010 2010	LINARES		LTCSRSL-PES-09
10	Yerbass Buenas	Linares	Maule	Diogenes Luis González Alegria y María Angélica del Carmen Marín Ramírez	Parcela numero diecisiete del Proyecto de Parcelación San Ignacio	259,30	0,00	4.246	241	963	0	389V 823	591 877	1989 1983	LINARES		LTCSRSL-PES-10
11	Yerbass Buenas	Linares	Maule	Cesar Adolfo Torres González, Marcela Rosa Torres González, Pablo Antonio Torres González, Rodrigo Armando Torres González, Teresa de Jesús Torres González, Silvia de las Mercedes Torres González, y Patricia del Carmen Torres González y Silvia de las Mercedes González Bravo	Parcela número 16 del Proyecto de Parcelación San Ignacio	719,22	0,00	12.013	2.431	6.184	0	2403 3951	3231 6677	1999 2016	LINARES		LTCSRSL-PES-11
12	Yerbass Buenas	Linares	Maule	Sociedad Agrícola Ganadera y Transportes Díaz Limitada	Predio denominado "Los Castaños"	1.109,27	0,00	17.994	1.427	5.709	0	2021V	3158	2024	LINARES		LTCSRSL-PES-12
13	Yerbass Buenas	Linares	Maule	María Pilar Muñoz Abarca, Filomena del Carmen Muñoz Abarca, Fernando Andrés Muñoz Abarca, Viviana de las Mercedes Muñoz Abarca, y Carmen Rita Abarca Peña	Resto de la Parcela Número 11 del Proyecto de Parcelación San Ignacio	667,81	0,00	10.881	0	0	0	464V	792	2015	LINARES		LTCSRSL-PES-13
14	Yerbass Buenas	Linares	Maule	Bien Nacional de Uso Público	Camino Vecinal											5,31	
15	Yerbass Buenas	Linares	Maule	OMYA Chile S.A.	Lote B, resultante de la subdivisión del lote uno resultante de la división de la parcela número once del Proyecto de Parcelación San Ignacio	78,40	185,75	1.163	26	104	4.891	177V 1758	213 2291	2003 2002	LINARES		LTCSRSL-PES-15
16	Yerbass Buenas	Linares	Maule	Cartulinas CMPC S.A.	LOTE A-Uno de los en que se subdividió el predio denominado Calhuecura	0,00	61,65	0	0	0	1.479	1247V 1590V	1560 2146	1996 2000	LINARES		LTCSRSL-PES-16

De acuerdo con lo señalado en la letra i) del artículo 25 de la Ley General de Servicios Eléctricos, el proyecto contempla los cruces de las líneas eléctricas y los paralelismos que se identifican a continuación:

Cruces del proyecto con otras Líneas eléctricas aéreas:

Identificación del cruce	Cruce entre estructuras	Identificación de línea a cruzar	Nombre del propietario	N° Plano de referencia
CL1	Mufa Terminal Sur – 1	Línea MT Existente	Luz Linares	LTCRSL-CL1
CL2	Mufa Terminal Sur – 1	Línea MT Existente	Luz Linares	LTCRSL-CL2
CL3	28 – 29	Línea 1x220 kV Colbún – Procart	Alfa Transmisora de Energía S.A.	LTCRSL-CL3
CL4	35 – 36	Línea MT Existente	Luz Linares	LTCRSL-CL4
CL5	E2 – E3	Línea 1x220 kV Colbún Procart	Alfa Transmisora de Energía S.A.	LTCRSL-CL5

Paralelismos del Proyecto

Identificación del paralelismo	Estructuras	Identificación de la línea eléctrica	Nombre del propietario
P1	1 - 5	Línea 1x154 kV Maule – Linares	Transelect S.A.
P2	E3 – ML PC	Línea 1x220 kV Colbún - Procart	Alfa Transmisora de Energía S.A..
P3	36 - 37	Línea MT Existente	Luz Linares

Conforme al artículo 25 letra i) de la Ley General de Servicios Eléctricos (LGSE), el Proyecto presenta únicamente los cruces y paralelismos indicados precedentemente, sin que existan otros cruces, afectaciones o paralelismos con otras líneas eléctricas, obras e instalaciones existentes.

Toda la información relativa a la solicitud de concesión se encuentra disponible en la página web y en las oficinas de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.